

Empresas


Telefónica vende a ATC las torres de Telxius

Telefónica informó ayer de que su filial Telxius Telecom ha firmado un acuerdo con American Tower Corporation para vender su división de torres de telecomunicaciones en Europa (España y Alemania) y en Latinoamérica (Brasil, Perú, Chile y Argentina), por 7.700 millones de euros. El acuerdo establece la venta de aproximadamente, 30.722 emplazamientos.


La edificación desciende un 17% en Catalunya

La edificación en Catalunya en 2020 cayó un 17%, hasta niveles de 2017, con lo que se rompió la tendencia al alza experimentada desde 2013. Así lo ponen de manifiesto los datos de visados concedidos en 2020 por el Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, que valida cada proyecto de ejecución de obra, sobre todo proyectos privados. La vivienda de obra nueva descendió un 24,8%.

Mercado inmobiliario

-10%

cayó el precio del alquiler de pisos en Catalunya.

En el conjunto de España, 2020 se cerró con una subida del 4,6 %, la menor de los últimos seis años. Solo bajó en cuatro comunidades que hasta hace tres años: Baleares (-7,7%), Madrid (-5,1%), Canarias (-3,5%) y Catalunya (-1%).

economía

Laboral

La prórroga de los ERTE mantiene el veto al despido

La ministra Yolanda Díaz no cede ante la CEOE y las empresas deberán asegurar el empleo durante seis meses. La ampliación beneficiará a los mismos sectores



LUCÍA PALACIOS
MADRID

La nueva prórroga de los ERTE hasta el 31 de mayo beneficiará a los mismos sectores que en la actualidad, después de que ya en diciembre se hubieran incorporado al sistema de protección a la hostelería y al comercio como sectores más castigados tras las restricciones de la segunda ola, lo que conlleva mayores exoneraciones a las empresas. Así lo avanzó ayer la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, en una entrevista en TVE.

«Se beneficiarán los mismos sectores, no hay discusión sobre esto», aclaró y confirmó lo que ya adelantó: que se mantendrá el mismo esquema actual de protección a empresas y trabajadores con algunos cambios para agilizar su gestión, de forma que la prórroga será automática para que quienes estén en ERTE no tengan que volver a solicitarlo, ni las empresas ni los trabajadores. «Hemos perfilado sobre todo cambios administrativos, de carácter técnico para ajustar algunas medidas», precisó.

La ministra también quiso zanjar la polémica sobre la cláusula de mantenimiento del empleo durante seis meses, donde reside uno de los grandes escollos de esta nueva prórroga, ya que los empresarios quieren suavizarla para que, en caso de que tengan que

despedir, tengan que devolver las cuotas exoneradas de esos trabajadores y no de toda la plantilla. «Las cláusulas de mantenimiento del empleo van a ser exactamente las mismas, esto va implícito con el propio sistema», aseguró Díaz, que precisó que esto no se discute en ningún país y que «no tendría sentido que nuestro país haya dispuesto de 14.000 millones para mantener trabajadores para que se pueda despedir».

Los trabajadores seguirán cobrando una prestación del 70% de la base reguladora

En este sentido, destacó que igual que los trabajadores se sacrifican con una reducción de sus retribuciones del 30%, los empresarios tienen que mantener el empleo durante seis meses y además sigue operando también la prohibición de despedir, igual que la de repartir dividendos, realizar horas extraordinarias u operar en paraísos fiscales.

De igual manera, en la nueva prórroga de los ERTE se conservarán intactos los derechos de los trabajadores, que seguirán cobrando una prestación equivalente al 70% de la base reguladora, y se mantendrá la protección a

los trabajadores fijos-discontinuos que se incorporó en el anterior acuerdo, según señaló Díaz.

La política gallega se mostró optimista en poder llegar a un acuerdo con sindicatos y patronal este viernes, tal y como les ha emplazado, para no volver a consumir el plazo que termina el 31 de enero. «Creo que las cosas van bien», apuntó. Mañana, jueves, el Gobierno y los agentes sociales volverán a reunirse para tratar de cerrar los flecos que quedan.

En esta misma línea, su homólogo de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, avanzó que el acuerdo para prorrogar los ERTE hasta el 31 de mayo está «muy, muy cerca». Escrivá garantizó que se mantendrá una protección «quirúrgica» para los próximos meses ahora que se ve «la luz al final del túnel» de la pandemia gracias a la vacuna. «Dado el impacto desigual de la crisis en todos los sectores, un abordaje quirúrgico y dirigido a corto plazo está nuevamente justificado», remarcó.

El ministro presumió del «gran éxito» que ha tenido esta herramienta para evitar las destrucciones de empleo que se registraron en crisis anteriores, ya que uno de cada cuatro trabajadores ha llegado a estar protegido por algunas de las medidas desplegadas por el Ejecutivo en esta pandemia.

La ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz.

FOTO: EFE